



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: **2020 00409**

Atendiendo la solicitud elevada por el demandado el día 2 de diciembre de 2020, y comoquiera que el presente proceso terminó por pago total de la obligación mediante auto de 10 de noviembre de 2020, de existir títulos judiciales consignados para el presente proceso, entréguesele a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE ¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc2eef2f941b78592f8185b032ca7a75eb1872bcc5c7d3853fca024b4b79dc
61

Documento generado en 18/01/2021 02:49:27 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Decisión anotada en el estado No. 02 de 19 de enero de 2021.